

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los Socios de la empresa COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SINCHICARG SA

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley de compañías, en mi calidad de comisario de la empresa COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SINCHICARG SA, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2018.

1. He obtenido del contador información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo he revisado el Balance General de la empresa COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SINCHICARG SA al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Durante el año 2018 no existió movimientos económicos en la compañía, por lo que procedo a informar.

Atentamente,



ANA ROSA SINCHI GUAMAN

C.I: 0105619431